



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos
Mexicanos"

**INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DERIVADO DE
LA CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL
237/2017**

**ACTOR: MUNICIPIO DE QUIROGA,
MICHOACÁN**

**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD**

En la Ciudad de México, a once de octubre de dos mil diecisiete, se da cuenta al **Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, instructor en el presente asunto, con lo siguiente:

Constancias	Número de registro
Oficio TEEM-SGA-2220/2017 , de Sergio Giovanni Pacheco Franco, quien se ostenta como Actuario del Tribunal Electoral de Michoacán. Anexos en copias certificadas de: 1. Acuerdo dictado en el CUADERNO DE ANTECEDENTES C.A.-22/2017 del expediente TEEM-JDC-011/2017 , de cuatro de octubre de dos mil diecisiete. 2. Oficio TEEM-SGA-2192/2017 , de cuatro de octubre de dos mil diecisiete.	048185
Oficios TEEM-SGA-2261/2017 y TEEM-SGA-2262/2017 , de Juana Isabel Morales Valentínez, quien se ostenta como Actuaría del Tribunal Electoral de Michoacán. Anexo: Copias certificadas del acuerdo dictado en el CUADERNO DE ANTECEDENTES C.A.-22/2017 del expediente TEEM-JDC-011/2017 , de cinco de octubre de dos mil diecisiete.	048480 y 48481

Documentales recibidas el seis y diez de octubre de dos mil diecisiete, respectivamente, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a once de octubre de dos mil diecisiete.

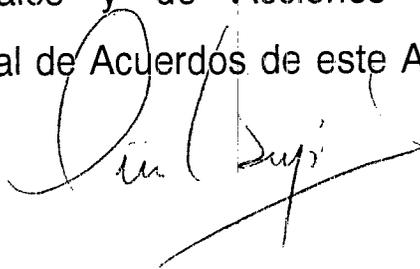
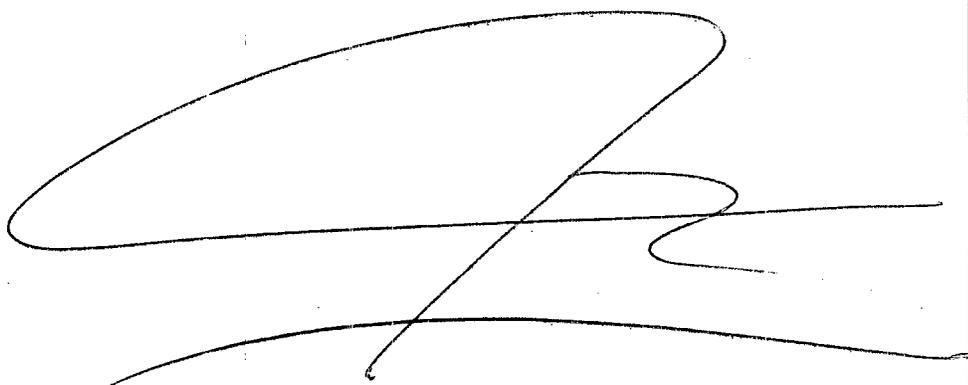
Agréguense al expediente, para los efectos a que haya lugar, los oficio y anexos de Sergio Giovanni Pacheco Franco y Juana Isabel Morales Valentínez, quienes se ostentan como actuarios del Tribunal Electoral de Michoacán, mediante los cuales remiten copias certificadas de los acuerdos de cuatro y cinco de octubre de dos mil diecisiete, respectivamente, dictados en el **CUADERNO DE ANTECEDENTES C.A.-22/2017** del expediente **TEEM-JDC-011/2017**, así como del oficio **TEEM-SGA-2192/2017** y las documentales que acompaña el primero de los mencionados.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, quien actúa con Leticia Guzmán Miranda, Secretaria de la Sección

**INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 237/2017**

de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "D. [unclear] Supi", written over the text of the document.A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping, overlapping strokes, positioned below the smaller signature.